

Camínera activa Operativo Caacupé 2023



Según el plan establecido, el ordenamiento vial se llevará a cabo hasta la finalización del octavario de la Virgen de Caacupé.

Las tareas se ejecutarán en coordinación con otras instituciones, y tiene por objetivo reforzar la seguridad vial específicamente en la ruta PY01, en el tramo San Lorenzo – Cnel. Oviedo de la ruta PY02, ruta PY03, rutas departamentales D025 y D027 y varios otros caminos alternativos.

Para el efecto, estarán involucrados 324 inspectores nacionales operativos y 18 funcionarios del área administrativa de la institución a lo largo de 28 puestos fijos de la Camínera, entre destacamentos, puestos de guardia y puntos de apoyo en las ciudades de Carapeguá, Cnel. Oviedo y San José

De acuerdo a lo planificado, desde el martes 28 de noviembre al jueves 07 de diciembre, los pasajeros que circulen en buses de transporte público y se dispongan a peregrinar desde la ciudad de Ypacaraí, descenderán en la parada obligatoria en la rotonda de retorno del Km 41 de la ruta PY02. Asimismo, los buses que quieran retornar a Asunción pueden hacerlo desde ese mismo lugar.

La peregrinación se desarrollará por la banquina y franja de dominio en contra circulación del sentido Interior – Capital hasta el Km 50,2, lugar donde deberán transitar por la pasarela peatonal para realizar el cambio de acera hacia el sentido Capital – Interior, con circulación peatonal en el mismo sentido que el vehicular, pero con la instalación de separadores auxiliares para la seguridad de los peregrinos, que luego ingresarán en el trazado del Tape Tujá (camino viejo) dirigiéndose hacia el centro de la ciudad.

A partir de las 16:00 del 07 de diciembre, dependiendo de la afluencia de peregrinos, la caminata se podrá hacer totalmente por la calzada y banquina exclusiva para circulación peatonal en sentido Capital – Interior desde el Km 41 de la ruta PY02, ciudad de Ypacaraí, desarrollando el camino antes mencionado, sin necesidad de utilizar la pasarela peatonal en el Km 50,2 de la ruta PY02.

Entretanto, el ascenso y descenso obligatorio de pasajeros dentro de la ciudad de Caacupé será en el Km 57 de la ruta PY02 (Frente a Farma Total).

Para conocer todos los detalles del operativo se habilitó el sitio web en el siguiente enlace www.tupasycacupe.gov.py